

CERTIFICACION PARA ACTUALIZACION EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA identificada con NIT. 890.203.944-9 certifican que:

1. La ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA – ACAC es una entidad sin ánimo de lucro, sometida a vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 14 de febrero de 1997 bajo el número S0001958 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.
2. Que la contabilidad de la ACAC es llevada de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia; los libros se encuentran debidamente registrados en la Cámara de Comercio; todas las operaciones están respaldadas por comprobantes internos y externos, y reflejan la situación financiera de la asociación.
3. Que durante el año gravable 2020 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para pertenecer y permanecer en el Régimen tributario especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del E.T.
4. De igual forma certificamos:
 - a) Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución o liquidación.
 - b) Que la entidad desarrolla las actividades meritorias de educación y de ciencia, tecnología e innovación, enmarcadas en el artículo 359 del Estatuto Tributario, las cuales son de interés general y de acceso a la comunidad.
 - c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución o liquidación.



Se firma en la ciudad de Bogotá, D. C. a los 25 días de marzo de 2021

MARIA PIEDAD VILLAVECES NIÑO
Representante Legal

FERNEY AUGUSTO TORRES PAEZ
Revisor Fiscal

TP 185024-T

L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S.